



Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext 7120
Fax 957 769753
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **martes, 13 de junio de 2017**
Hora: **10:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de mayo de 2017.

ALCALDÍA

- 2.- Acuerdo de la Junta de Portavoces sobre fijación del día 27 de julio de 2017, como fecha de celebración del pleno ordinario correspondiente al mes de agosto.

ASESORÍA JURÍDICA

- 3.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de acatar la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en la cuestión de ilegalidad n.º 122/2017, sobre los artículos 2.1 y 4.1 de la Ordenanza Fiscal número 409.

- 4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, para tomar conocimiento y acatar el Auto n.º 26/17, dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Córdoba, sobre las Medidas para la conciliación laboral y familiar y la recuperación de derechos de los empleados municipales.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, de aprobación inicial del Reglamento Municipal de Protocolo, Honores y Distinciones de la ciudad de Córdoba.
- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, de cese y nombramiento de miembros del Consejo Social de la Ciudad, en representación de la Unión Profesional de Córdoba.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA

- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2017, mediante la concesión de un crédito extraordinario por importe de 70.000 euros.

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE URBANISMO

- 8.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de aprobación definitiva del Plan Parcial de Ordenación del Sector PP SAA-N.2 "Olivar Viejo".
- 9.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de aprobación definitiva del Plan Parcial H-1 "Higuerón-Centro" del PGOU de Córdoba.
- 10.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de aprobación definitiva de la modificación de la Ficha CC-16,

"Conjunto catalogado del Barrio de San Andrés", parcela sita en calle Juan Rufo n.º 8.

DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

- 11.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de nombramiento de titulares y suplentes en el Consejo Municipal de Medio Ambiente.

ÁREA DE DESARROLLO

DELEGACIÓN DE FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL COMERCIO

- 12.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo, de aprobación del Plan de Apoyo y Promoción del Comercio de Cercanía.

DELEGACIÓN DE TURISMO

- 13.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo, en relación con la cesión global de activos y pasivos del Consorcio de Turismo de Córdoba.
- 14.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo, sobre la clasificación de la Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal de Turismo de Córdoba (IMTUR) y distribución de los miembros de su Consejo Rector.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTE PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Toma de conocimiento del resumen del informe anual del ejercicio 2016 de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.
- 1.2.- Tomar conocimiento de los escritos presentados por el Grupo Municipal Ganemos Córdoba, relativos al cambio de representantes en diversas Comisiones Permanentes.

- 1.3.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 2.101 de cese y nombramiento de representante en la Junta Municipal de Distrito Levante.
- 1.4.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 3.869 de cese y nombramiento de representantes en la Junta Municipal de Distrito Sureste.
- 1.5.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 4.072 de cese y nombramiento de representante en la Junta Municipal de Distrito Noroeste.
- 1.6.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 4.139 de cese y nombramiento de representantes en la Junta Municipal de Distrito Levante.
- 1.7.- Tomar conocimiento del Informe anual de la Intervención General Municipal, de fecha 15/05/17, de cumplimiento del Plan de Saneamiento para disminución de deuda y corrección de ahorro neto, aprobado por el Pleno el 11/06/2013 (Acuerdo 217/13) y modificado por Acuerdo de Pleno de 10/05/2016 (Acuerdo 118/16), referido al 31/12/2016.
- 1.8.- Tomar conocimiento del Informe de la Intervención General Municipal de fecha 19/05/17, de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto con motivo de la remisión trimestral de información al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (Primer Trimestre).
- 1.9.- Tomar conocimiento del Informe de la Intervención General Municipal, de fecha 11/05/17, de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla de gasto y del límite de deuda con motivo de la Liquidación del Presupuesto para el ejercicio 2016.
- 1.10.- Tomar conocimiento del Informe de la Intervención General Municipal, de fecha 5/06/17, de ausencia de fiscalización en el expediente de prórroga y revisión de precios del Servicio de Montajes Municipales para Córdoba y sus barriadas periféricas.
- 1.11.- Tomar conocimiento del Informe del Titular del Órgano de Gestión Económico Financiera, de fecha 2/06/17, sobre el cumplimiento de los plazos de pago conforme a lo estipulado en el artículo 4.º de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 2.1.- Declaración Institucional con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI (28 de junio) y la adhesión del Ayuntamiento de Córdoba a la Red de Municipios Orgullosos de Andalucía.
- 2.2.- Declaración Institucional 14 de junio, Día de Homenaje a las Víctimas del Franquismo.

3. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

Grupo Municipal Popular

- 3.1.- Sobre el edificio de la Audiencia Provincial.
- 3.2.- Sobre la no ejecución del Plan de Apoyo a las familias andaluzas en el Colegio Cronista Rey Díaz.

Grupo Municipal Socialista

- 3.3.- En apoyo al sector del taxi.
- 3.4.- Sobre valoración catastral de construcciones sobre suelo rústico, en régimen de proindivisos.

Grupo Municipal Ganemos Córdoba

- 3.5.- Sobre comparecencia del segundo Teniente de Alcalde, Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, D. David Luque Peso.

Grupo Municipal IU,LV-CA

- 3.6.- Por la estabilidad del profesorado universitario.

Grupo Municipal Ciudadanos-Córdoba

- 3.7.- Sobre Arroyo del Moro.

Grupo Municipal Mixto

- 3.8.- Sobre los quioscos del Vial Norte.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, a 8 de junio de 2017.
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez.
(firma electrónica)